



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 039

FECHA: MAYO 14 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2021-00021-00	Ordinario de primera instancia	BRENDA CUNDUMI MONTAÑO	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E.	Auto No. 0275: Declara falta de competencia para que sea repartido entre los juzgados administrativos de la localidad	Mayo 11 de 2021
2	2018-00116-00	Ordinario de primera instancia	MARIA ROSARIO MEDINA HIDALGO	MONTERO ECHEVERRY	Auto No. 0154: Da por terminado el proceso	Mayo 11 de 2021
3	2021-00025-00	Ordinario de primera instancia	HIDROPACIFICO S.A.S. E.S.P.	CAFESALUD hoy MEDIMAS E.P.S.	Auto No. 276: Inadmite demanda y devuelve demanda	Mayo 13 de 2021

4	2021-00023-00	Ordinario de primera instancia	JHONNY TOBAR MOSQUERA y FRANCISCO JAVIER ASPRILLA	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE AZUCARES Y MIELES CIAMSA S.A.	Auto No. 277: Inadmite demanda y devuelve demanda	Mayo 13 de 2021
---	---------------	--------------------------------	--	--	---	-----------------

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiéndolo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Última hora hábil 04:00 PM

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co